

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO, 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

NÚM. 21,168

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. 6 Ptas
Idem en el extranjero. 10 Ptas
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

FRANQUO
CONCERTADO

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1918

AÑO LXIX

La riqueza forestal

Los trastornos de la actual contienda han repercutido de una manera notable en la riqueza forestal. Suprimidas las importaciones de maderas del extranjero necesarias para suplir la deficiencia de la producción nacional, sustituidos para muchos usos los carbones minerales por leñas y carbones vegetales, hasta el punto de utilizar para el arrastre de los trenes en algunos ferrocarriles las leñas en vez de los carbones minerales, han sufrido un alza notable los precios de estos productos y se ha aumentado con ello el alquiler que siempre ha existido para la construcción de los montes, tanto de los particulares como de los públicos, y si se venía observando una disminución de los montes en tiempos normales, esa disminución ha aumentado en las circunstancias anormales porque se ave-

sta destrucción fuera acompañada de repoblaciones que permitieran esperar la reconstrucción de los montes, sería de lamentar los aprovechamientos desordenados y excesivos que destruyen tan preciosa riqueza, pero confortaríase el ánimo con esperanza de su reconstitución. Desgraciadamente, es muy poco lo que se hace en esta materia ni por los particulares ni por el Estado, y como toda deficiencia en la producción de riquezas indispensables para la nación debe corregirse por el Estado, éste es el llamado a poner remedio a estos males.

El Cuerpo de Ingenieros de Montes, encargado de este servicio, ve establecida una asfuerzo sin resultado ante la carencia de medios, porque con una guardería insuficiente para corregir los abusos en lo que a los montes públicos se refiere, sin medios para intervenir en los particulares, con una consignación irrisoria para emprender repoblaciones en toda España que ni siquiera le permite tener un vivero por provincia para sortir de plantas a la Fiesta del Árbol, declarada obligatoria en todos los Ayuntamientos, no le queda más recurso que cruzarse de brazos hasta que se le dote de medios o se acuerde su disolución.

Al frente en estos momentos del Ministerio de Fomento el jefe de un grupo político que ha demostrado en las discusiones parlamentarias preocuparse de la riqueza forestal, es de esperar que se entrará en nueva era en esta materia y no se dará lugar a que, con la desaparición total de los montes, nos sorprenda otra catástrofe como la actual sin disponer de productos tan indispensables para las más severas necesidades de la vida, como las maderas, leñas y carbones vegetales.

El remedio es tan urgente como los que han dado lugar a la formación del Ministerio de Agricultura que forma actualmente nuestro Gobierno, y sin duda es este uno de los factores que han contribuido a no paquetas proporciones al malestar general, por la dificultad con que se raffisan estas necesidades por la mayoría de las clases sociales en las críticas circunstancias porque atra-

vesamos.

Mirado el problema bajo este sólo aspecto, debe acortarse sin retraso ni desmayos, pues la decadencia lentitud en los resultados de los trabajos forestales sólo existe en la pluma de sus detractores y en la mente de los pesimistas e ignorantes. Existen hoy salinazas en España espesas de crecimientos tan rápidos, que bastan diez o doce años para proporcionar productos de gran necesidad en el mercado, y aun las demás que pudieran tildarse de crecimientos lentos no son tanto como pudiera creerse, si sólo se hace referencia a la edad que pueden alcanzar, además a las que no es necesario llegar para obtener productos demandados por el mercado, que precisamente tiene cada día más necesidad de las grandes piezas que se obtienen con árboles centenarios, por la transformación sufrida en las condiciones a sustituir con el hierro la madera en todas las que tienen alguna importancia.

El problema del papel, que tan difícil hace la vida de los periódicos y de la industria del libro, quedaría resuelto sin necesidad de importaciones de esta clase de productos, si se pusieran en producción forestal los muchos terrenos que por lo accidentado de nuestra nación no tienen posible destino en la agricultura y que son de condiciones inmejorables para la producción forestal.

Luis Herreros.

LA CÁMARA AGRÍCOLA

La Cámara Agrícola oficial cordobesa celebró ayer y en ella tomó los acuerdos siguientes:

Protestar contra la Real orden que permite la exportación del aceite, pues establece privilegios y perjudica a los productores.

Solicitar que en el Comité de Exportaciones creado en la Comisión de Abastecimientos tenga representación las provincias andaluzas, manchegas y extremeñas.

Eraquer la consulta hecha por el Ministerio de Fomento acerca de los gastos de producción y elaboración de una arbea de aceite como dato para fijar la tasa, informando en el sentido de que sean taquedas los aceites corrientes a 18 pesetas la arbea en la campiña y 18'75 en los pueblos de la Sierra y a 22 pesetas arbrea el aceite fino.

Proponer al Gobierno que se aumente el precio de tasa de los trigos andaluces por su mayor rendimiento de harinas.

Y solicitar que se acepta el ensayo del insecticida «Pénix» que ofrece hacer gratuitamente en las provincias invadidas don Ramón Cezalilla.

Los señores Amián e Illescas, presidente y vocal de la Cámara, marcharon anche a Madrid para formular la protesta contra la exportación del aceite.

Paris, Abril de 1918.



FIGURAS DE LA GUERRA.—Von Clesine, capitán jefe de la escuadrilla alemana que bombardó últimamente a Londres.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en Córdoba, acompañado de algunos amigos, el príncipe de los Condes de Romanones.

El capitán de caballería don Francisco Jaquetos marchó hoy a Madrid para tomar parte en el concurso hípico.

En Pedro Abad han contraído matrimonio la bella señorita Rafaela Porras Aguayo y el rico propietario y abogado don Alfonso Galán Gómez.

Les deseamos todo género de venturas.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Hemos hablado ya de los tejidos que se llevarán este verano; hay algunos particularmente preciosos y no resistimos al deseo de señalizarlos.

Por ejemplo, el velo «Madras», de fondo liso con rayas azules en forma de damas; el «Pois diafine», de amplias rayas azules y blancas; el velo «Juego de damas», de cuadros negros y blancos; el «Pois Ombray», de un rosé framboise, de amplios cuadros dibujados con una línea del mismo tono, en los cuales se ven sembradas algunas motas negras.

Pueden hacerse combinaciones con estos tejidos; por ejemplo, una túnica en un tono uniforme sobre fourreau de fantasía y guarnecida con este mismo tejido. El conjunto, será encantador, muy juvenil y muy nuevo. También se hacen lindos vestidos rectos que se acoplan a todos los géneros de telas, gruesas, delgadas, pesadas y ligeras. En este caso se podrá adornar el vestido con bordados de algodón grueso que se armonizan muy bien con los verdes de verano y que se pueden ejecutar de un solo tono o bien en blanco sobre tono de color.



Con estos tejidos pueden, sin inconveniente, emplearse los pliegues y los fruncidos, que no dan encanto al vestido, sino que lo hacen más vaporosos. Un preciosísimo modelo es el que se compone de un fourreau fruncido, de pliegues lisos, recubierto con una túnica abierta a los lados, una especie de dalmática ajustada al talla con una cinta o una simple cordeliere del tono del bordo que adorna el delantero de la túnica. Las mangas de estos vestidos ligeros serán, por pauta general, cortas, que se detenguen por encima del codo, ya sea como un simple manguito parecido al que ha hecho, en particular en los vestidos de noche y de tarde. Moda encantadora, práctica y lógica, de que debemos felicitarnos, sobre todo teniendo en cuenta lo raro que es hallar lógica en las modas.

Algunos trajes de verano, para terminar. Terceros en primer término un vestido de «Djersey» azul marino, con falda fruncida por delante. La vestido amplia y recta se abre sobre un chandail de jersey blanco bordado de «Djersey», ron viejo.

Viene enseñada un vestido de shantung color arena, onyo brío está formado por una alta banda de shantung azul oscuro viejo. El cuerpo, amplio, forma blusa bordada por un galón azul viejo y el cinturón, también azul, cae en dos cintas terminadas en bellotas.

Por último, un preciosísimo vestido en voile Ma drás, muy sencillo, adornado con un bordado de algodón camaleo en la falda y en las mangas.

Sabina de Beaumont.

Paris, Abril de 1918.

A LOS MAESTROS INTERINOS

En el DIARIO DE CÓRDOBA aparece un razonado artículo dirigido a los maestros interinos, interesando la unión de esta sufrida clase del Magisterio.

Se queja el articolista de la indigencia en que viven en el territorio haber que se les tiene asignado —veinte reales—, de ser los parías de la sociedad y del menoscabo de compañeros más afortunados, el sueldo anual de los maestros interinos.

Claras son sus manifestaciones, justificadas sus quejas y seguida con simpatía ha sido la idea, claramente expuesta, de dimisión, no por enfermedad, sino por no poder comer con la ilusión que se les concede.

Así se habla, pero con más claridad todavía, sin consideraciones a quienes no las merecen.

«Estoy convencido—dice nuestro compañero, refiriéndose al ministro del ramo—de que tan digna autoridad no sabía de una manera auténtica cuáles son nuestros disgustos, pues si los supiese ya hubiese puesto coto a este campo de miserias.

Si, señor, muy digna, pero convéngase de que el ministro lo sabe todo y estará en lo cierto.

Tenga presente el autor del artículo a que me refiero que los dignos sucesores del legislador dignísimo que firmó, sin temblar el pulso, el senojarante la sentencia de esos pobres maestros, no pueden, sin faltar a la verdad, alegar ignorancia en este asunto.

Sabe que con el lidiario de la sociedad, que persigue de hambre, que su calvario es bien espeso y pendiente, lo sabe todo, repite, primero, porque lo debe saber, y segundo, porque en el Congreso, lugar que más se parece a una casa de vecinos, no ha faltado una mano caritativa que lance al pie de los gobernantes los abrojos de los maestros.

Teniendo esto por base, no queda más solución que exigir con valiente lo que hasta hoy se ha implorado llorando.

Determinación heroica sería, el negarse, de acuerdo todos, a desempeñar esas escuelas, que son el baldón ignominioso de España y hacer una campaña, decidida y energética, contra el proceder de los que, caminando en contra de conciencia, laboran en la infamante obra de matar por hambre a los maestros de escuela interinos.

Esto es sencillo: la renuncia inmediata en día determinado, siempre dando un plazo prudencial, sólo por una patria y a los pequeños discipulos, y despreciando, todos a una, ese hueso derrotado que arrojan a los interinos en el pago del cumplimiento en sus delicados deberes.

Y no lo olviden: repito que lo saben todo, aunque por referencia, desde luego, a causa de que las ricas estancias del Poder español son malas conductoras de los lamentos del maestro de escuela y sus gemidos, por tanto, no pueden reprochar en el despacho ministerial.

No continúa siendo parís. La manifestación de maestros de cinco realas, con la rota y grisante indumentaria que cubre su esquelética figura, será el más eficaz remedio para curar la miopía de nuestros legisladores, ya que su vista no alcanza a ver desde los escenarios del Congreso el cuadro de dolor que en la miseria aldea ofrece el hogar de esos olvidados incluidos.

Jesús Rodríguez Redondo.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, concursando los vocales señores Ríoja Muñoz, Padilla Cobo, Manso, Yáñez, Pozo Yuste, Alba Polido y Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó, a propuesta de la presidencia, hacer constar en acta un voto de gracia para el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, don Diego Gómez, por las atenciones que tuvo en la Corte con la comisión de esta Cámara que fué a gestionar asuntos relacionados con la exportación de aceites, así como comunicar de oficio al interesado dicho acuerdo.

Dada cuenta de la Real orden de Hacienda de fecha 22 del actual, publicada en la Gaceta del 22, por la que se regula la exportación de aceites de oliva, el señor Ríoja manifestó que el criterio de la Cámara en este asunto estaba ya bien manifestado, cuando trató de una exposición que los alcacenes y exportadores de Tortosa dirigieron al Gobierno, comprendida de cierceros privados a las tres de la tarde del domingo próximo en el Palacio Hotel de Madrid; que se telegrafizó también a las Cámaras de Sevilla y Málaga para que se adhiriesen a este movimiento de protesta, y que se requirió, por último, a la Cámara Agrícola cordobesa, interesada también en este asunto, que quedó acordado.

Consideró que la Real orden que se acababa de dictar constituye un monopolio para limitadas casas exportadoras, que son las que se encuentran en las condiciones exigidas, entendiendo que la exportación justa sería la que se atemperaría al consumo.

Al respecto, el señor Ríoja manifestó que el criterio de la Cámara en este asunto estaba ya bien manifestado, cuando trató de una exposición que los alcacenes y exportadores de Tortosa dirigieron al Gobierno, comprendida de cierceros privados a las tres de la tarde del domingo próximo en el Palacio Hotel de Madrid; que se telegrafizó también a las Cámaras de Sevilla y Málaga para que se adhiriesen a este movimiento de protesta, y que se requirió, por último, a la Cámara Agrícola cordobesa, interesada también en este asunto, que quedó acordado.

Y consideró que se acepta el ensayo del insecticida «Pénix» que ofrece hacer gratuitamente en las provincias invadidas don Ramón Cezalilla.

Los señores Amián e Illescas, presidente y vocal de la Cámara, marcharon anche a Madrid para formular la protesta contra la exportación del aceite.

Paris, Abril de 1918.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la carta plana que envíen al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, obviamente dentro del espacio del Tercer, a razón de dos pesetas por cada inserción.

Valdepeñas en estado de sitio

La rica ciudad de la Mancha, la que tan ricos y abundantes caídos produce para espaldarlos por todo el mundo, la que es nombrada millares de veces al día en los momentos en que se rehabilitan las fuerzas extenuadas por el cansancio físico y moral; Valdepeñas, en fin, se encuentra en estos momentos en críticas circunstancias, en cierto modo semejantes a las de los pueblos que se hallan dentro de la guerra europea, que tan las victimas está causando a la humanidad.

Dentro de pocos días, quizás de pocas horas, la populosa ciudad se verá combatiida por las causas que en estas columnas señalábamos el 13 de Junio de 1917.

Por la apatía, por el abandono en que se vive, Valdepeñas se encuentra hoy sitiada de muerte, porque en el transcurso del tiempo no se le ha ocurrido fortificarse y prevenir para la defensa, a pesar de los avisos repetidos de propios y extraños.

Despierta ahora, cuando ya no hay remedio, cuando no cuenta con ninguna clase de defensa, cuando el Gobierno está preocupado con el nombramiento de quien haya de ocupar la Alcaldía de Madrid, cuando el ministro de Fomento se ocupa en la inversión de mil millones de pesetas para ferrocarriles, carreteras y fuerza hidráulica.

No es fácil, pues, el remedio para ese pueblo de mejor suerte.

Las fauces de langosta han dispuesto de todas sus fuerzas para la acometida, y Valdepeñas está rodeada por todas partes del feroz enemigo que se propone destruir todo: viñas, patatas, cebadas, todo, en fin, lo que constituye la riqueza de esa comarca.

No tienen disculpa los gobiernos ni siquiera los pueblos que se duermen pensando en un riesgo porvenir; bien se sabe lo que tenía que ocurrir y, no obstante ello, se ha dado lugar a que el enemigo se adueñe del terreno en proporciones abrumadoras, porque en realidad ni se cuenta con medios ni con tiempo para hacerse del material necesario para contener la invasión.

En los momentos más críticos, cuando todas las fuerzas del enemigo están sobre la ciudad la Cámara de Comercio, el Sindicato Agrícola, la Unión y defensa del Comercio y el Círculo vicinal de la desdichada ciudad, se reunieron el día 25 del mes corriente, y acordaron pedir amparo a los Poderes públicos para hacer frente a la terrible plaga de langosta, que amenaza destruir la cosecha en su totalidad.

¡Qué decepción! ¡Qué ruina tan grande!

¿Cómo esa entidad no celebraron esas reuniones con un año de anticipación? ¿No saben que el amparo que piden ahora no hay tiempo de poder conceder? Y aunque se les concediera, previos los trámites de Gobierno, ¿no comprenden que ese auxilio llegará como siempre: tarde y mermado?

J. Ramón Cazalilla.

NOTICIAS MILITARES

Despedida

Se ha despedido para Cartagena el capitán de Infantería de Marina don Carlos Coll Blancas.

Con permiso

Ha marchado a Cart

GRAN HOTEL "ESPAÑA Y FRANCIA," Y H. VICTORIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Francisco González (Patatero) no cesa de introducir importantes reformas para el mejor confort y comodidad de los señores viajeros.

Gran Capitán, 4-6 y Aladreros, 13-14.—CORDOBA

De Montalban

Un bautizo

Apadrinado por el ilustrado médico titular de esta localidad don Julián Fernández, recibió ayer el santo sacramento del bautismo el robusto niño dado a luz últimamente por doña Elena Rodríguez, esposa de don Agustín P. de la Lestre, secretario de este Ayuntamiento.

El acto se efectuó en la capilla bautismal de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, figurando como ministro del sacramento al muy culto y piadoso sacerdote don Luis León Muñoz.

Al nacido se le impuso el nombre de Julián.

Le celebramos

Muchos celebramos la notable mejoría que ha experimentado en su enfermedad la virtuosa señora doña María Carrillo, viuda de Rivera.

Como nosotros, lo celebraron todos aquellos que la conocían, porque Dios ha sabido dotarla de un noble y cristiano corazón para que a su lado nunca pudiera gemir el pobre su misterio, ni el afligido llorar sus desconsuelos.

B. 27 Abril 1918.

DE LA PROVINCIA

Desaparición

De la finca denominada Majada del Perro, del término de Pozoblanco, han desaparecido dos mulos y una mula de la propiedad de doña Lorenza Valero Palacios.

Cofizaciones

Precios corrientes en el mercado de Aguilar: Aceite fresco, a 19'25 pesetas la arroba; trigo duro, a 18'50 la fanega de 44 kilos; cevada, a 15'80 la fanega de 32 kilos; habas, a 20'80 la fanega de 47 kilos; garbanzos duros, a 30'00 la fanega de 39 kilos; matlauas, a 20'00 la fanega de 28 kilos; patatas, a 0'50 el kilo; pan corriente, a 0'50.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorizaciones

Se ha autorizado la exportación de las siguientes especies alimenticias: a don Gregorio García, veinticinco kilos de alquitras para Marchena; a los señores herederos de Delgado Martínez, dos mil quinientos de garbanzos para Madrid y doscientos para Tobarra; al señor administrador de la Fábrica de gas, ochocientos ochenta de alquitras para Aguilar; a don José de Rioja, trescientos cuarenta y cinco de habas para el Vaca, doscientos de garbanzos para Madrid y mil trescientos de cevada para el Vaca y a don Tomás Ponce, treinta mil de habas para Bilbao.

Reglamento

Se ha inscripto el reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Defensas del gremio de zapateros de la Rambla.

De minas

Don Antonio Zamora Maldonado solicita veinte pertenencias de la mina de hierro de Santa Marcelina, del término de Fuente Obejuna.

Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Manuel Díez de Moral y al de Nueva Carteya don Fernando Ruiz Gómez.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos del cupo de Pozoblanco y otros pueblos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio militar activo de las armas a los mozos de Pozoblanco Alfonso Arcaya Redondo, Pedro López Gómez, Félix Rubio López, Francisco Redondo Qairós, Rafael Fernández Serrano, Celedonio Sepúlveda Moreno, Juan Morano Calero, Miguel López Álvarez, Juan Rodríguez Fernández, Antón Fernández Díaz, Antonio Redonda Gómez, Daniel Ruiz Antón, Ramón Orellana Bustamante, Antonio Ballesteros Encinas, Mañuel López García, Rafael Moreno García, Alfonso Cabrera Arévalo, Pedro Fernández Moreno, Domingo Muñoz Expósito, Manuel Herranz Moreno, Acisclo Rodríguez Carrillo, Desiderio García Torrico, Julián Bajo Torrico, Francisco Rubio Molina, Matías Díaz Dueñas, Manuel Dueñas Peralbo, Víctor Redondo Torres, Juan Redondo Peralbo, Juan Muñoz Rodríguez, Diego Cabrera Ruiz, José Ramírez Fernández, Bartolomé Bravo Serrano, Emilio Calero García, Félix Redondo Sánchez, José Calero Muñoz, Andrés Plazaola Gracia, Reimundo Olmo Torres, Modesto Castillo Santofimia, Miguel Redondo Rivas, Alfonso Díaz Fernández, Francisco García Fabios, Emilio García Amor, Victoriano Olmo Herero, Sebastián García Blanco, Isidro Díaz Rubio, Julián Martínez Bejarano, Martín Barrios Álvarez, José Vizcaino Yun, Victoriano Torres Rubio, Francisco García García, Juan Gracia Sáiz, Miguel Redondo Vélez, Julián Martínez Hidalgo, Juan Rey Villarsal, Ceferino Molina Muñoz, Juan Sánchez Fernández, Pedro Pérez Jiménez, Andrés Ruiz Romero, Emilio Valera López, Francisco Moreno Fernández, Juan Porras Redondo, Justo Sánchez Aparicio, Félix Muñoz Partida, Pedro Redondo Moreno, Benito López Carrillo, Andrés Rosales Rojas, Lorenzo Molina Vicencio, Juan Santos Ray, Pedro Márquez Encinas, Alfonso López García, Antonio Encinas Fernández, Andrés Dueñas García, Manuel Fernández Alcalde, José Gallego Caballero, Antonio Villarsal Redondo y Alfonso Cabrera Arévalo.

Declaran soldados a los mozos del expresado cupo Andrés Cabrera Calero, Hipólito Cabrera Valero, José Hernández Escrivano, Ramón Molto García, Juan Escrivano Olmo, José Villalba Encinas, Tomás Cardador López, Angel Ruiz Fernández y Bartolomé Sánchez Yerga y al de Fuentebuena Manuel Casado Rodríguez.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos del cupo de Pozoblanco Francisco Rubio Martínez, Juan Moreno Carrillo, Martín Márquez Redondo, Alfonso Rojas Yerga, Bartolomé Espino Dueñas, Juan Alcalde Perrejo, Miguel Fernández Muñoz, Angel Cabrera Pedrajas y Juan Valero Cerezo y al de Belmez Antonio Hidalgo Tamayo.

Excluir temporalmente del servicio militar a los mozos de Pozoblanco Eladio Garrido Escrivano, Demetrio Molina Encinas, Miguel Martínez.

que Muñoz, Francisco Torrico Muñoz, Pedro Dueñas Rodríguez, Francisco Dueñas García, Tirso Martínez Cabrera, Francisco García Rodríguez, Pedro García Molina, Martín García Pozo, Moisés Arávalo Dueñas, Elias Caballero Cabrera, Trascio Romero García y Antonio Romero Coleto.

Declaran prófugo a los mozos de Pozoblanco Antonio Redondo Muñoz y Juan Roldán Villalón.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Abril:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden modificando los precios de los carbones.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Banco de España.—Córdoba.—Anuncio del extractivo de un resguardo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Bujalance en sus sesiones del mes de Junio último.—Anuncio de la subasta convocada por el de Fuentebuena del Terrible para contratar la construcción de nichos en el cementerio.

Juzgados.—Edictos del Juzgado de Fuentebuena citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, del de Córdoba a Aparicio, Toril Muñoz; del de Castiella encargando la busca de dos mulos y una mula robados el 9 del actual de un paradero que hay extramuros de Cabeza del Buey y del de Pozoblanco la de un mulo y una mula robados el 20 del actual de una finca que hay en el sitio llamado Majada del Ferro, de aquél término.

Gacetillas

El centenario de Amador de los Ríos

La comisión organizadora del centenario de don Rodrigo Amador de los Ríos nos ha invitado a los actos que, con tal motivo, se celebrarán en Baena.

Agradecemos mucho la atención y hemos conferido la representación del Diario en los actos indicados a nuestro activo e ilustrado corresponsal en quella población don Francisco Martínez Orellana de la Cruz.

Concierto

A continuación publicamos el programa del concierto que es a tarde celebrarán en el Circulo de la Amistad los jóvenes y notables artistas señores Serrano, Pablos y Videoreta:

Primera parte.—Rienzi, Wagner, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).—a) Souvenir, Drida.—b) Mazurka, Waenky, (Vidaurreta y Serrano).

Segunda parte.—Trío IV, Basteuw, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

Tercera parte.—a) Minuet, Becker.—b) Tarantela, Popper, (piano y violoncello).—Egmont, Basteuw, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

Concierto.—Trio IV, Basteuw, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El Rey indispetito

Su Majestad el Rey se halla acostado. Por dicha causa esta mañana, después de despedir con el Jefe del Gobierno, no concedió audiencias.

En la Presidencia

La nota oficial facilitada esta mañana a los periodistas en la Presidencia dice que cumplimentaron al Jefe del Gobierno los gobernadores civiles de Huelva y Logroño, el Marqués de Rívera y el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron varias comisiones para interesarlo en favor de diversos asuntos.

Una de ingenieros industriales le pidió la regularización de su cuerpo; otra de representantes de las regiones agrarias le dió cuenta de los acuerdos tomados en sus últimas reuniones y otra de pintores le expuso el proyecto de celebrar un Congreso de Bellas Artes.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, la huelga de los metalúrgicos estaba en vías de solución y la de los obreros de la industria textil de Tarrasa había quedado resuelta.

Participó que en Pamplona el Sindicato de obreros católicos había iniciado una serie de conferencias de carácter social.

E informó de que en Huelva los obreros padres amenazaban con declararse en huelga, porque los patronos no habían aceptado las nuevas tarifas presentadas por dichos obreros.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficial rectificando unas informaciones publicadas por el periódico «El Sol».

Dice que no se ofertó que la Cierva creara en el Ministerio un negocio de justicia, pues esta siempre ha existido, con carácter gubernativo, sin que merme atribuciones al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al frente de él han estado jefes de distintos cuerpos y armas.

También hace constar que la Real orden relativa a la prohibición de usar uniforme los individuos que hayan sido separados del ejército no dicta esta disposición, la cual es muy antigua, siendo únicamente requerida su cumplimiento.

En Fomento

Una comisión de productores de arroz ha visto al Ministro de Fomento para rogarle que autorice la exportación de la cantidad de dicho artículo sobrante después de abastecer los mercados de la península.

El Ministro ha ofrecido trasladar el ruego al Comisario general de Abastecimientos.

Los empleados temporeros dependientes del Ministerio de Fomento han solicitado que se les incluya en la plantilla.

Cambó ha ofrecido tratar del asunto en consejo de ministros.

En la Comisaría de Abastecimientos

Una comisión de fabricantes de harina ha visto al Comisario general de Abastecimientos para protestar contra el hecho de que se les obligue a vender dicho artículo al precio de la tasa y no se imponga la misma obligación a los productores de trigo.

Parce que Ventosa les ha concedido la razón, lamentándose de esa desigualdad, motivada por la gran influencia de que disfrutan los trigueros.

Distritos vacantes

Con la muerte de Cobán son veinte los distritos que hay sin representación en las Cortes.

El Gobierno se propone convocar todas las elecciones parciales para un mismo día, a fin de que las provincias no estén mucho tiempo en periodo electoral.

Un homenaje

Los presidentes de las Cámaras de Puerto Rico han enviado un cablegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa rogándole que represente a aquellas en las horas fúnebres que se celebren en sufragio por el alma de Labra y le dedique una corona.

El relevo de Jordana

En los círculos políticos circula con insistencia el rumor de que el general Jordana será relevado en breve del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Asegurase que se constituirá un político de gran talla que goza de muchas simpatías entre el ejército y ha sido apasionadamente discutido.

Se añade que las comandancias generales de Melilla, la zona de Tetuán y Larache serán rebajadas de categoría y las ocuparán tres generales de brigada jóvenes; uno de infantería; otro que manda la brigada que gobierna militarmente una plaza andaluza, y otro de caballería que ejerce un cargo de confianza cerca de una elevadísima personalidad.

El nuevo alcalde

El martes próximo tomará posesión de la Alcaldía de Madrid don Luis Silvela.

Los intereses agrarios

El lunes se reunirán los senadores de las regiones agrarias para adherirse a los acuerdos tomados por los diputados de dichas regiones en favor de los intereses de las mismas.

El Director de Agricultura

Ha marchado a Barcelona el Director general de Agricultura.

Impresiones parlamentarias

La discusión del proyecto de reforma del Reglamento del Congreso se desarrolló esta tarde en dicha Cámara en un ambiente tranquilo, presentando de una solución de concordia.

Manifestaciones de Silvela

Don Luis Silvela ha de lizado que el Ministro de la Gobernación le ofreció la Alcaldía de Madrid en términos tales que no pudo negarse a aceptarla.

Ha añadido que la situación del Municipio no es tan crítica como algunos suponen.

Las reformas militares
En la semana próxima será presentado a las Cortes el proyecto de reformas militares.

Los presupuestos

El Gobierno está seguro de que la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso, de las reformas militares y de otros proyectos no presentados todavía invertirá todo el mes próximo.

En su consecuencia los presupuestos no se levarán en Mayo, sino se presentarán a mediados de Junio y su examen principiará en Octubre, cuando se reanudan las sesiones después de las vacaciones de verano.

La fiesta del trabajo

El Ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores civiles comunicando instrucciones relacionadas con la fiesta obrera del primero de Mayo.

Una información

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de amnistía ha acordado abrir su formación, por escrito, entre los diputados, desde hoy hasta el lunes a las tres de la tarde, en que «olvariá a renombrar dicha comisión para emitir dictamen».

LAS CORTES CONGRESO

A las 8'30 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Marina.

Ruano denuncia los perjuicios que se están irrogando a los pescadores de Santander con motivo del pleito motivado por el hallazgo de unos barriles de aceite en la playa de Laredo.

Pidal ofrece que el asunto será resuelto con la más scrupulosa legalidad.

Castrovídeo habla del estado ruinoso en que se halla el edificio ocupado por las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid.

González Besa a la comisión que en breve quedarán instaladas dichas oficinas, provisionadamente, en la Casa de la Moneda y ofrece presentar a las Cortes un proyecto para la construcción de un edificio que se destine a la Delegación de Hacienda.

Castrovídeo trata de la provisión de la Alcaldía de Madrid y sostiene que la debe efectuar el Municipio.

Maura manifiesta que para que tal nombramiento fuere de la competencia de la Corporación municipal precisaría reformar la legislación.

Anuncia que ha sido designado para el cargo de alcalde don Luis Silvela.

Castrovídeo recuerda que en Barcelona se tropezó con dificultades para nombrar el alcalde porque las personas a quienes se ofrecía tal cargo no querían ostentar el nombramiento de Real orden.

Velasco interesa que se envíe carbón a Avila, pues de lo contrario tendrán que paralizarse varias industrias.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión un dictamen de la comisión de presupuestos relativo a unos de Marina correspondientes a los años 1916 y 1917.

Nougués impugna el dictamen y es aprobado.

Continúa el examen del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Pedregal lo combate.

Dice que se equivocan quienes presentan al Parlamento como un obstáculo para aprobar las reformas militares.

Muestra su extrañeza porque figura en la comisión dictaminadora Rodes y Salvatella que formaron parte de la Asamblea de parlamentarios, la cual reconoció la necesidad de la reforma, realizando previamente la Constitución.

Afirmó que, hasta que las Cortes tengan un período obligatorio de funcionamiento durante el año, cuantas reformas se hagan serán inútiles. Conténtale Rodes.

Declara que mantienen todos los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios.

Afirmó que la reforma proyectada tiene a combatir la parálisis del Parlamento.

Exclita a Pedregal para que presente una enmienda acerca de la reunión periódica obligatoria del Parlamento y ofreció que la comisión la estudiará.

Pedregal acepta la invitación.

Barriobero califica la reforma de inopportuna e inútil.

Asegura que el Gobierno es el único culpable de la ineffectiva legislativa de las Cortes.

Es preciso —añade— que seamos si se traerá pronto a la Cámara el proyecto de amnistía, pues de la contestación depende que las izquierdas abandonen la pasión con que discutimos las reformas del Reglamento.

Le contesta Aparicio, quien sostiene que el proyecto no merma nada la prerrogativa parlamentaria ni cercena la autoridad de los diputados.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Terremoto

Telegrafían de Granada que en los pueblos comarcanos, a las cuatro de la tarde, se notó un violento terremoto que duró seis segundos.

Primero el movimiento fue de trepidación y despues de oscilación.

Produjo un pánico indescriptible.

En la capital también se avirtió el fenómeno, aunque débilmente.

No se tiene noticias de que haya originado desgracias personales.

Nuevos astilleros

Una sociedad compuesta de asturianos y bilbaínos, con un capital de sesenta millones, se

propone establecer unos astilleros en la provincia de Sevilla para la construcción de barcos.

Ya ha adquirido terrenos con este objeto en Coria.

Extranjero

Communicado alemán

La comunicación oficial facilitada en Berlín es a tarde contiene los siguientes informes:

En Viena y en Konnig seguimos avanzando.

El enemigo emprendió violentos ataques para recuperar algunas de las posiciones que perdió durante los últimos días, pero no consiguió su propósito.

En el bosque de Hargard y en el Luce rechazamos al adversario.

En el Lys caímos grandes bajas a los franceses.

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice que anoche, a última hora, los franceses emprendieron un furioso contraataque y lograron reconquistar una pendiente del monte de Konnig.

Nueva comunicación alemana

La comunicación oficial facilitada esta noche en Berlín dice lo siguiente:

Los ingleses han tenido que ceder la tercera parte del terreno que ocupaban en Flandes.

Nos hallamos en la línea Sudeste de Zandvoort-Vlaardingen-Zillebeke.

Nuevo parte francés

El parte oficial facilitado esta noche en París dice que durante la jornada de hoy solo ha habido acciones locales sin importancia y fuego de cañón en varios sectores.

Comunicación austriaca

La última comunicación oficial facilitada en Viena dice lo siguiente:

En el Cáucaso nos apoderamos de la fortaleza de Karz, donde habíamos ochocientos setenta cañones de diversos calibres, los cuales quedaron en nuestro poder.

Comunicación inglesa

La comunicación oficial facilitada esta noche en Londres dice lo siguiente:

A noche el enemigo atacó uno de nuestros puestos de las inmediaciones de Fertiburg, apoderándose de él después de sangrienta lucha que le costó numerosas bajas.

Durante la jornada de hoy en el frente inglés solo se han librado ligeros combates.

Combate naval

Telegrafían de Londres que varios destroyers austriacos sorprendieron en el Adriático a dos destroyers ingleses, librándose un violento combate.

Los barcos británicos persiguieron a los austriacos hasta Durazzo.

Las bajas de los ingleses fueron siete muertos y diecisiete heridos.

Posteriormente los buques ingleses atacaron a Durazzo, arrojando una tonelada de bombas sobre las bases aéreas del enemigo.

Ignorase la importancia de los daños causados.

Anuncia que ha sido designado para el cargo de alcalde don Luis Silvela.

Castrovídeo recuerda que en Barcelona se tropezó con dificultades para nombrar el alcalde porque las personas a quienes se ofrecía tal cargo no querían ostentar el nombramiento de Real orden.

Nougués impugna el dictamen y es aprobado.

Continúa el examen del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Pedregal lo combate.

Dice que se equivocan quienes presentan al Parlamento como un obstáculo para aprobar las reformas militares.

Muestra su extrañeza porque figura en la comisión dictaminadora Rodes y Salvatella que formaron parte de la Asamblea de parlamentarios, la cual reconoció la necesidad de la reforma, realizando previamente la Constitución.

Hoy, a las once (hora oficial), se celebrará la Missa solemne con orquesta, en la que predicará el R. P. Jerónimo de Fregenal.

En Capuchinos—Hoy tercero día de la solemne novena que los

INMADRES! Si deseais, criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con **LO MEJOR**.
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con **LO MEJOR**.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—**HORNOS DE SAN JUAN, 2 DUP.** CÓRDOBA

**TODO ENFERMO
ES NEGLIGENTE**



Los REUMATISMOS, la GOTa, los DOLORES, el ARTRITISMO.

así como todos los trastornos de la circulación, con su corriente de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de D. Francisco Yépes.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. Capital y reservas 35.074.000 francos.

RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843

Seguros contra Incendios y Explosiones.—Seguros de Paralización por causa de Incendio.—Seguro contra la Pérdida de Alquileres.—Seguros contra Accidentes.—Individual.—Individual combinado (Accidentes y Enfermedades).—Responsabilidad civil.—Seguro contra el Rebe.—Seguro contra la Rotura de Cristales.

Subdirector en Córdoba, D. Pedro Guerrero, BLANCO BELMONTE, 7 — (ANTES PEDREGOSA) —



LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neumáticas, de salud general y genital (impotencia), gota, reuma, dolores de riñones, espalda, paroja, diabetes, obesidad, males de estómago, etc., etc. Estos dolores, entre otros, los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando están acostados, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dan al estómago, necesitan nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselos al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal", RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinaza, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y madera maciza, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en serrallas y tablas de pino del país, maderas para entabillados de madera y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por los de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
— A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los elementos.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.— A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS al interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100.— A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.— A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en ventas, de las mismas.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran aluminar y mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.— CORDOBA

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 203
Macemaria y Beatitud-Pampayares, núm. 7.

PULPA DE REMOLACHA. El mejor pienso para toda clase de ganado 9 pescetas saco de 40 kilos sin embase, al peso, 8.—

VENTA DE FRESCA. Huerta Santa Agueda, sita en el saliente de los Toros. Kiló 8 ptas. hasta fin de Abril. 275 durante el mes de Mayo y 250 desde 1º de Junio. Se desea contratar toda parte de la producción. 2-2

SE VENDE en 125 pesetas un precio de mostradores de madera y cristal de 4'55 metros de largo, 5'55 de ancho. Plaza de las Dachas, 5, darüber razón. 26-21

COCINAS ECONÓMICAS DE GAS. La empresa de ésta finide, acaba de recibir nuevos y variados modelos de cocinas de Gas, las que se recomiendan al público, por su verdadera economía, así y señales manejo. 8-8

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

YANCIAÑOS Y CONVALESCENTES! Si tendéis recuperar vuestra fuerza, altísimos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**, **LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfósforos de cal.—Superfósforos azules «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abono «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amonio.—Sales de potasa.—Nitrito de soda de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cañejo y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,"

Agenzia Regional de Córdoba

**Lo que el Mundo entero usa para
toda clase de
Dolencias de los Riñones**

Por qué son tantos los que usan Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga?

Porque saben por experiencia que tan maravillosas píldoras son verdaderamente providenciales.

Con dolencias de riñones, hasta con la forma más sencilla es realmente malo jugar. Tan pronto como se observen síntomas, habrá que emplear sin tardar un remedio muy sencillo y segurísimo.

Los que los bores y otras naciones usan para los dolores de los distintos partes del cuerpo.

Dársela V. emplear un remedio a que recueran millones de personas en el mundo entero, uno en que creen los ingleses al igual que los escoceses, irlandeses y galés. Y no sólo estos, sino hasta los pueblos del África del Sur, África Oriental, China e Indias, por millones, conceden la mayor confianza.

Holandeses, bores, franceses, etc., todos saben que es el único remedio seguro para las dolencias de los riñones. En el Canadá y América, mitones en los que continuamente lo recomiendan, y ya en España se venía ya aumentando enormemente. Es seguro que emplean las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

Si padeces de dolores en la espalda, reumatismos, cítricas, lumbago, piedra,

arrendillas o dolores de vejiga, músculos y articulaciones, será inconveniente consigo mismo si no píldoras inmediatamente a usar esas píldoras.

Muchos remedios se alargan temporalmente, pero el ingenio que se dárán pronto y con mucha probabilidad una dura definitiva es Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, pues una vez curados con tan maravillosas píldoras, nuestros clientes dicen que quedan curados para siempre.

Para curar toda especie de dolencias de riñones, es menester en absoluto suprimir la causa: el ácido urico tóxico. Con tal fin un remedio verdadero debe atravesar los riñones y la vejiga y no los intestinos, como es el caso de la mayoría de píldoras para los riñones.

Cuando observe que su orina toma un tono azul turco—efecto peculiar de las Píldoras De Witt—sabrá con seguridad que las píldoras han efectuado en buen sitio su salutífica acción: en los riñones y la vejiga. Es una maravillosa píldora que obra directamente sobre los riñones y la vejiga. Por eso tantas veces como se prueban, producen tan rápido alivio las Píldoras De Witt. En la mayor parte de casos viene luego la curación definitiva.

Trae obtener aquel tono azul de



La caja magia azul y oro

Si son eficaces, si esas multitudes en todas las partes del mundo las usan con tanto resultado, no cree que sea bueno que las probara también V. J.

Si tiene V. como síntomas: boceo, amargor por la mañana, estremecimiento, sensación general de debilidad y malestar, dolores de músculos y articulaciones, ojos hinchados o jaquecas, necesita con seguridad tomar Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

Si padeces de dolores en la espalda, reumatismos, cítricas, lumbago, piedra,

Píldoras De Witt
para los Riñones y la Vejiga.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las principales farmacias y droguerías, al precio de 375 pts. frasco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pidáslas al depósito general: Sres. Andreu & Ramón, Rambla de Cataluña, 119. Barcelona, enviando su importe más 45 ptas. franquio, quienes cuidaran de hacérselas remitir inmediatamente.

Depósito en Córdoba: Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8.



Droguería

EL GLOBO

Grandes existencias en productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Preparación exacta de toda clase de fórmulas. Precios extraordinariamente económicos.

Alfonso XIII, núm. 52.—CORDOBA

IANGIANOS Y CONVALESCENTES! Si tendéis recuperar vuestra fuerza, altísimos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**, **LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

Anita Jiménez
Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y elegancia sombreros de fiesta, señoras y niños, con arreglo a las más modernas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Don Rodrigo número 91.

LA ESPERANZA EN ACCIÓN. Una casa de servicios de pozos negros y sumideros, posee un conocimiento del terreno que habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su compañero Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros óbticos mayores justifican en la antigua Compañía, como son los que los midió. La Esperanza tiene las siguientes direcciones: San Alvaro, 19. Mucha Trigo, 1 (frente a la Cooperativa Valladolid, sin núm.) (Taller de Zapateros), kiosco de la Plaza del Salvador, casa de Luis (Plateros) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López 37 duplicado.

Nodriza

Manuela Domínguez, Primera de 3 meses, vive calle Ministro, 17, (almacén Viejo).

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN. Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, a toda prisa, con cuadro interior; una máquina grande para vulcanizar sombras y cubetas, varios faros y faroles, neumáticos y ruedas. Rázón, garaje el Kílómetro, Local Torrelas, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Mativo», calle Mayor de Bañuelos, núm. 2.

SI NECESITA una mujer para la cocina de 30 a 40 años, que sea su obligación y con inmejorables referencias, Emilio Castelar, 65.

Churros Madrileños

Antonio Sánchez Fernández, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 22, desde el día de hoy a su numerosa clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquina a la de Alfavés y frente a la plaza del Salvador. Se elaboran churros, jaleas y los típicos «Pestillos Alfonso XIII». Sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche.

Lecciones a domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez fundador de lecciones de primera enseñanza a niños y señoritas. Don Rodríguez, 8.

PERDIDA. Del cortijo «Quemadas», desapareció la tarde del 22 agosto, una yegua que llevaba resilla: Atascadero, 1, en la calle de la Vega, 1, en la calle de Alfavés y frente a la plaza del Salvador. Se trata de una vaca de la Legua Mil, y se puso a la venta en la huerta «La Palma», 6, calle Bañuelos número 8, duplicado.

SE COJE un ganado vacuno y caballar en el cerrado Grande del Cortijo del Aljibe de este término. Para tratar calla de María de Gracia, 8, número 10.

ARRENDAMIENTO. En el día, y para desde el 24 del próximo mes de Junio se arrienda un apartamento de la casa número siete, calle Tafares; para tratar calle Capuchinos, número 10.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un portal propio para establecimiento en la calle San Felipe, número 13. Informar Horno de San Juan, 4.

SE VENDEN puertas y ventanas de cristales y plantas de varas y clavos. Santa Ana, 2-10.

SE ARRIENDA un piso alto en la calle de Pedro López, número 45.

SE VENDEN puertas de olivo para almacenes. Para tratar Puerta del Río, número 90.

SE VENDE un depósito (cuadrangular) de chapas de hierro negro en buena madera, 25 cm. de largo por 75 cm. de ancho y 40 de fondo, una prensa de carpintería, seminaya y una escopeta, fuego central calibre 16, de madera, todo en muy buen estado. Para tratar Judea número 4, de 6 a 13 del día.

CASA EN EL CAMPO. Con cuatro habitaciones y dos cocinas, se arrienda desde el día primero de Junio próximo la de la finca denominada «San Vicente», al lado del Brillante y frente a la calle Emilia, 4 km. de los bordes del Cerro de Segueros. «La Estrella», don Antonio Centeno, plazuela del Angel número 2. (San Hipólito).

SE VENDE un búnker miniforte, sillón relleno y giroscopio y máquina de copiar con seis pesos. Dátil razón al Corredor de Comercio de esta plaza, don Antonio Giménez López, Madero Alta, 10-10.

SE VENDEN dos máquinas de coser Singer, una vibrante y otra intermedia, en muy buenas condiciones. Para tratar calle Moriscos, 35.

SE